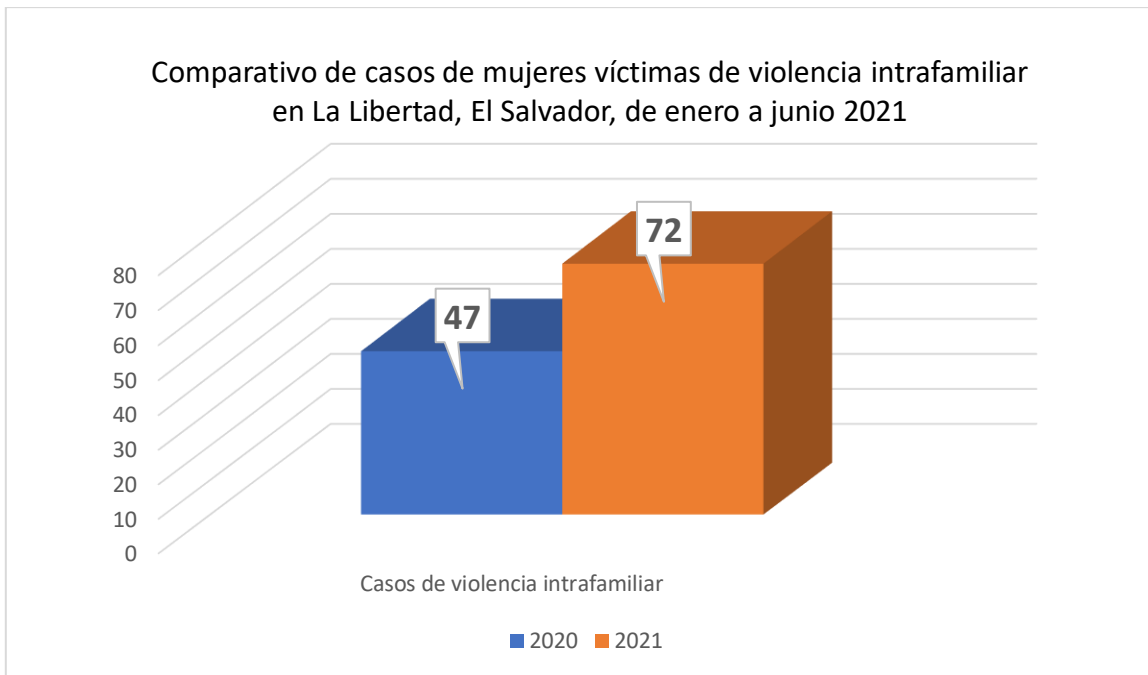


## 25 casos más de violencia intrafamiliar reportados en La Libertad, en el primer semestre 2021

La Fiscalía General de la República (FGR) reporta de enero a junio de 2021, 761 denuncias por violencia intrafamiliar; de estas denuncias, 671 corresponden a mujeres víctimas de este tipo de violencia.

Además, las denuncias de mujeres por violencia en el ámbito familiar en el departamento de La Libertad, llegan a 72 en el primer semestre de 2021. Mientras que en el año 2020 se reportaron en el departamento 47 en el mismo periodo. Eso representaría un aumento de 25 casos más.



Fuente: gráfico elaboración propia con datos de OIR FGR.

Las mujeres víctimas en los primeros seis meses del 2021 rondan las siguientes edades:

### Edades de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el departamento de La Libertad, El Salvador, de enero a junio 2021

Edad	Frecuencia
13 – 17 años	1
18 – 30 años	19
31 – 40 años	22
41 – 50 años	12
51 – 60 años	5
71 – 80 años	1
81 – 90 años	1
Edad no determinada	11
<b>Total</b>	<b>72</b>

Fuente: tabla elaboración propia con datos de OIR FGR.

Al focalizar las denuncias en Ciudad Arce, los datos de la Fiscalía General de República, indican que no hay denuncias recibidas de enero a junio 2021, provenientes de este municipio; sin embargo, la FGR sí recibió 4 denuncias de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el mismo lapso (enero a junio) de 2020.

Al contrastar los datos del ISDEMU y de mujeres participantes en comités zonales, asesoría legal o grupos de autoayuda apoyados por ORMUSA, se constata que son pocas las mujeres que deciden continuar el proceso de denuncia en las instancias correspondientes. Por ello se vuelve imperante la necesidad de socializar con la población de Ciudad Arce, especialmente con las mujeres, las rutas de atención y de denuncia en casos de violencia contra las mujeres. Así como las instituciones que las pueden apoyar para denunciar o recibir información, por ejemplo la Unidad Municipal de la Mujer.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) tiene registro que de enero a diciembre de 2020 brindó 113 atenciones a mujeres del municipio de Ciudad Arce, según las estadísticas del programa integral para una vida libre de violencia para las mujeres. Sin embargo, los casos que continuaron con el proceso en esta institución fueron solamente 30 mujeres víctimas de violencia en el municipio. 25 de ellas oscilaban edades entre 25 y 64 años, 4 de 19 a 24 años y 1 de 13 a 18 años.

Además, este documento revela que en el año 2020, 22 victimarios contra mujeres son de este mismo municipio.

Según la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, en su art. 3 define que violencia intrafamiliar, cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de una familia. Y son formas de violencia intrafamiliar, la violencia psicológica, física, sexual y patrimonial. Generalmente la violencia intrafamiliar es causada por las parejas o ex parejas de las mujeres.